

Casilla del Asunto:	¡Conseguido! Los gobiernos votan empezar a trabajar sobre tratado armas
---------------------	---

Estimados amigos y amigas:

Después de tres semanas de campaña en Nueva York y tres años de intensivo activismo por todo el mundo, la campaña [Armas bajo Control](#) logró ayer, 26 de octubre, una notable victoria: la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU aprobó una [resolución](#) para el inicio de los trabajos de un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas.

En una muestra muy significativa de apoyo al establecimiento de estándares comunes sobre el comercio internacional de armas, 116 gobiernos de todo el mundo respaldaron oficialmente la resolución inicialmente titulada “Hacia un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas”, que luego fue sometida a votación.

La resolución recabó luego el rotundo apoyo a favor de 139 gobiernos de los 164 que emitieron su voto. A los gobiernos se les presenta ahora la ocasión de crear un tratado que ayude a que marcar auténticas diferencias en la existencia de los centenares de miles de personas cuyas vidas quedan devastadas cada año por la violencia armada.

En concreto, la resolución compromete a la ONU a establecer un Grupo de Expertos Gubernamentales para constituir las bases de “un instrumento integral y legalmente vinculante que establezca estándares comunes para la importación, exportación y transferencia de armas convencionales”—es decir, un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas. El camino que ahora queda por recorrer hasta que ese tratado entre en vigor es sin duda muy largo, pero puede decirse que éste ha sido un primer paso importantísimo y que los progresos hasta la aprobación de esta resolución han sido, considerando el ritmo habitual de la ONU, extremadamente rápidos.

Estamos convencidos de que no podríamos haber llegado a este punto sin el apoyo del más de un millón de personas que se unieron a nosotros en la campaña Un Millón de Rostros, y de los millares más de entregados y creativos activistas que con tanto tesón han trabajado sobre esta campaña.

¡Felicidades a todos!

Encontrarán más información sobre la resolución y las actividades de Armas bajo Control en la ONU en el sitio web: <http://www.controlarms.org/>